

El militar



Tiempo de lectura: 4 min.

[Edgar Benarroch](#)

Lun, 17/12/2018 - 10:58

El militar es un ciudadano que decide por vocación, es decir por inclinación y sentimiento interior, dedicarse al servicio de la Patria por intermedio de la Fuerza Armada, en un acto voluntario con el que resuelve hacer carrera profesional y con el tiempo adquirir las aptitudes y conocimientos necesarios. La escogencia de la carrera militar supone la renuncia a algunos derechos políticos entre los que están pertenecer a organizaciones o partidos y más aún ser beligerante en el acontecer

partidista de la Republica.

La circunstancia de ser una persona de uniforme, armada y con autoridad no lo hace común, por ello hablamos de civiles y militares. Al ingresar a la carrera juran cumplir y hacer cumplir la Constitución y leyes de la Republica y estar exclusivamente al servicio y defensa del más alto interés nacional y nunca al servicio de parcialidades. Nuestra Constitución contempla la condición apolítica de los integrantes de la Fuerza Armada, yo prefiero hablar más bien de apartidista. El militar es un ser político por excelencia, lo que no debe nunca es abrazar banderas partidistas o sectoriales que lo hace traidor a su juramento e inconveniente para la institución y para el país, es una inconveniencia para todos.

En el cumplimiento de su deber está la defensa de la soberanía nacional, de nuestras fronteras y de nuestra independencia. Sus integrantes no son deliberantes, deben ser disciplinados y obedientes. Solo los altos mandos deliberan y acuerdan y giran instrucciones de obligatorio acatamiento en sus contingentes, que más adelante muchas de ellas con esparcidas al país. Es una institución poco o nada democrática en su interior y operatividad, se imparten órdenes que son acordadas en las cúpulas y se acatan y cumplen sin discusión (los estudiosos de la materia afirman que es lo recomendable).

Es una institución totalmente cupular. Se entiende que esas órdenes están en sintonía con nuestro ordenamiento jurídico y sujetas a lo ético y moral, como también respetuosas de la dignidad de la persona humana. Ningún militar tiene el deber, menos la obligación de cumplir órdenes que desafíen esos principios. En la práctica nos encontramos con frecuencia que alertamos a alguien de uniforme sobre su extra limitación y desafuero y nos responde que está cumpliendo órdenes superiores, aunque nos dé la razón y tenga conciencia de ello. Quienes así actúan cometen delito y no es alegable el cumplimiento de orden superior. Delinquen los dos, quien actúa y quien imparte la orden.

El militar debe ser un buen ejemplo de ciudadanía para la sociedad y la Republica. Es repugnante verlo actuar al margen de la ley, cometiendo desafueros, faltando a la ética y a la moral, traicionando su juramento, peor aquellos que subrepticamente se inmiscuyen en negociados indignos con el ánimo de enriquecerse.

Cuando nos encontramos con un militar institucionalista, fiel y consecuente con su juramento, nos cargamos de orgullo por estar en presencia de un ser con decoro

para quien el interés de la Patria es lo primero. Al contrario, cuando vemos y escuchamos a quienes, casi siempre de alto rango, que son los que pueden hablar, vociferar y rasgarse el uniforme a favor de una tendencia partidista o peor aun siguiendo ciegamente a un hombre, nos sentimos avergonzados, irritados y sublevados. Quienes así se comportan deben abandonar la institución armada y dedicarse a otro oficio. Nunca ser militar activo y a la vez activista político partidista o negociante. Ningún bien le hacen a la institución, ni al país, al contrario es un mal y aberrante ejemplo de lo que no debe ser.

Nuestra institución armada gozó de un gran prestigio y respeto en nuestro país. Nos sentíamos orgullosos de ella. Veíamos a hombres y mujeres con decoro, formación y ejemplo de ciudadanía, exhibían su uniforme con orgullo y gallardía, lo admiramos por su capacidad de servicio a toda la nación sin distingo de ninguna naturaleza. Este sentimiento desgraciadamente se ha venido a menos, se ha desvanecido y está en niveles bastante bajos por la inapropiada conducta de alguno de sus miembros y por considerarla con frecuencia de espalda al interés de todos. Se habla que le recomendaron u ordenaron portar el uniforme solo en casos necesarios, ¿Por qué será? También escuchamos al Presidente de la Republica, que es comandante en jefe de la Fuerza Armada decir que "militar que visite a su familia que no esté con el proceso se hace sospechoso".

La inmensidad de los integrantes de nuestra Fuerza Armada sigue siendo institucional y al servicio de todo el país, solo que hay veces parece que la comprometieran quienes pueden hablar, que son pocos pero con "voz de mando". Quienes así se comportan, bien porque perdieron su vocación o lo más pueril, en búsqueda de prebendas más de las que tienen o en resguardo de ellas, le causan al país un inmenso daño, debieran retirarse de la institución y dedicarse a hacer política partidista o meterse en el mundo de los "negocios ".

Reinstitucionalizar el país y en particular a nuestra Fuerza Armada es nuestro deber y para que ello se produzca es necesario un cambio profundo e integral cuanto antes en la conducción de la nación que pasa necesariamente por la UNIÓN de más del 80% del pueblo venezolano que ansía ese cambio.

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)